



Valparaíso, 30 de julio de 2021

OFICIO N° 12/2021

La **Comisión Especial Investigadora de actos del gobierno en relación con la contaminación ambiental que afecta a la comuna de Coronel, provocada por la presencia de asbesto, metales pesados y otros elementos contaminantes, (CEI 34)**, acordó solicitar a US., si lo tiene a bien, se sirva recabar el acuerdo de los Comités Parlamentarios, en orden a autorizar una sesión a la Comisión.

Lo anterior, en atención a que el Ministro de Salud, así como el Superintendente del Medio Ambiente excusaron su asistencia a la sesión celebrada el día de hoy, por razones de agenda. Sin embargo, sus exposiciones resultan fundamentales para las posteriores propuestas y conclusiones que evacue la Comisión en su informe.

Lo que tengo a honra poner en su conocimiento, en virtud del mencionado acuerdo, y por orden del señor **Presidente H. Diputado Félix González Gatica.**

Dios guarde a US.,

JUAN PABLO GALLEGUILLLOS JARA
Abogado Secretario de la Comisión

A S.E. EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, SEÑOR DIEGO PAULSEN KEHR.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 0B7C0AB5EBE22D34